



San Miguel de Tucumán **08 JUN 2023**

VISTO el Expediente N° 25084/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 130/2022 solicita la designación de la Profesora MIRTA LILIANA DEL VALLE IVANOFF en un cargo (764) Maestro Especial Arte Impreso, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y,

CONSIDERANDO

Que la Profesora María de la Paz Risso Patrón, Docente Regular en el cargo (764), se encuentra en uso de licencia por cargo de Mayor Jerarquía. Resolución Rectoral N° 1107/198.

Que la Profesora MIRTA LILIANA DEL VALLE IVANOFF cumplió sus funciones en un cargo (764) Maestro Especial Arte Impreso de la Escuela de Bellas Artes, y percibió sus haberes en tiempo y forma.

Que a fojas 48 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:**

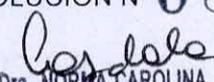
ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **MIRTA LILIANA DEL VALLE IVANOFF** D.N.I. N° 17.494.690 como Docente Suplente en un cargo (764) Maestro Especial Arte Impreso de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

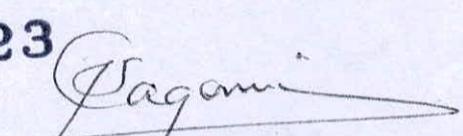
ARTÍCULO 2°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

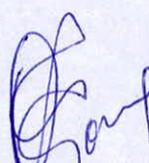
ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN N° **0854** **2023**

AG


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN